BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

5 de mayo de 1998

Núm. 108-4

INFORME DE LA PONENCIA

121/000106 Por la que se crea el Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del Informe emitido por la Ponencia sobre el Proyecto de Ley por la que se crea el Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas (núm. expte. 121/000106), de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 108-1, de 18 de marzo de 1998.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 1998.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

A la Comisión de Sanidad y Consumo

La Ponencia que suscribe, formada por el señor Alcalde Sánchez (G. P), señora Almeida Castro (G. Mx), señor Blanco García (G. S), señor Burgos Gallego (G. P), señora Fernández-Capel Baños (G. P), señor Gómez Rodríguez (G. CC), González de Txabarri Miranda (G. V-PNV), señora Maestro Martín (G. IU), señor Moratalla Molina (G. S) y señora Riera i Ben (G. C-CiU), designada para informar sobre el Proyecto de Ley por la que se crea el Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas (núm. expte. 121/000106), no habiéndose formulado enmiendas, propone su aprobación por la Comisión con Competencia Legislativa Plena de conformidad con el texto remitido por el Gobierno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 1998.—**Gustavo Adolfo Alcalde Sánchez, Cristina Almeida Castro, Jaime Blanco García, Tomás Burgos Gallego, Blanca Fernández-Capel Baños, Jesús Gómez Rodríguez, Joxé Joan González de Txabarri Miranda, Ángeles Maestro Martín, José Moratalla Molina** y **Zoila Riera i Ben.**